

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el Extranjero, seis meses, 15 francos. (La de fuera, pago adelantado.)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS. Esquelal ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150. Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

Num. 16.482

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 19 de Noviembre de 1913

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

## La tragedia "Aben-Humeya"

**Consideraciones**  
Propúsose el gran poeta almeriense, Francisco Villalpando, escribir una trilogía dramática que comprendiera los tres momentos más interesantes de los últimos días de la dominación árabe en España y el triste exodo posterior de los vencidos musulimes. El Alcazar de las Perlas, El Suspiro del Moro y Aben-Humeya, son los títulos de las tragedias que han de integrar la trilogía, próxima a terminarse, puesto que ya aplaudimos hace dos años El Alcazar de las Perlas y anoche sancionó el público con sus entusiastas manifestaciones, Aben-Humeya. Cuando caiga el telón tras la última jornada de El Suspiro del Moro, podrá sentirse Villalpando justamente satisfecho de haber erigido un monumento a la raza árabe, a Granada y al teatro romántico, antonomásicamente nacional.

Y otro de otra. Dicen que el mismo se puso el cordel como le hiciese menos mal, concertó la ropa, cubrió la cabeza y que dixo que iba bien vengado y que era Cristiano. Ocurrió esto en el Sauxer en fines de 1569.



Alfonso Muñoz, en el papel de Aben-Humeya de la tragedia de Villalpando, estrenada anoche, con gran éxito, en el teatro Cervantes, de esta ciudad.

Por todo esto le deberá nuestra población honda gratitud al eminente poeta y por la delicada ganancia de habernos ofrecido las primicias de esas obras histórico-grandíneas. Justo es, pues, reconocerlo así y tras de reconocerlo, expresarlo.

**Aben-Humeya**  
En la lucha brava de los moriscos de las Alpujarras, destaca la figura de este caudillo con tan intensidad, aludido por tan trágicos resplandores, rodeado de tales circunstancias que la fábula y la leyenda han hecho presa en él, mezclándose a la historia y hasta encubriéndola en algunos momentos con la exuberancia de su folioje.

Historiadores y poetas andan mal unidos en lo que con Aben-Humeya se relaciona, empezando por la edad que el jefe de la rebelión debía tener cuando hubo de estallar aquella en la fragorosa Sierra Nevada. Ginés Pérez de Hita, en sus Guerras civiles de Granada, dice: «Este D. Fernando que decimos, era manchado de veinte y dos años, de poca barba, color moreno, verdinegro, cejijunto, ojos negros y grandes, gentil hombre de cuerpo; mostraba en su talle y garbo ser de sangre real, como en verdad lo era, teniendo los pensamientos correspondientes...» Doy estas señas del, porque lo vi vestido de luto en compañía de los demás vencidos en las honras de la Serenísima reina D.ª Isabel de la Paz, mujer de nuestro Católico rey don Felipe II, y entonces supe qué era y cómo se llamaba.

Mármol y Carvajal, en su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada, escribe: «Don Fernando de Córdoba y de Valor era morisco, hombre estimado entre los de su nación, porque traía su origen del Halifa Meruam, y sus antepasados, según decían, siendo vecinos de la ciudad de Damasco, habían sido en la muerte del Halifa Hucroin, hijo de Ait, primo de Mehoim, y venido a África, y después a España, y con valor propio habían ocupado el reino de Córdoba, y poseído mucho tiempo con nombre de Abdarrahamanes, por llamarse el primero Abdarrahaman; mas su propio apellido era Aben Humeya. Este era mozo liviano, aparrado para cualquier venganza, y sobre todo prodigo. Su padre se decía Don Antonio de Valor y de Córdoba y andaba desterrado en las galeras por un crimen.»

Conviene, pues, ambos historiadores, en que Aben-Humeya era mozo. Hombre joven. Mas viene luego nuestro paisano Martínez de la Hita, y en su tragedia del mismo título que la de Villalpando, escrita primero en francés y representada en París, y hace de Aben-Humeya un hombre de cuarenta y tantos años, casado y con una hija.

Y en el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, en la noticia biográfica de Aben-Humeya, se dice que nació en 1520 y murió en 1569. Tenía, pues, según esto, el caudillo morisco cuarenta y siete años cuando se puso al frente de la sublevación, dado que su trágico fin tuvo lugar un año después de comenzar aquella. Por cierto que en el mismo Diccionario y en el artículo Las Alpujarras, se afirma que Aben-Humeya murió en la noche del 3 de Octubre de 1569. No hay, por lo tanto, concordancia dentro de los dos artículos, demostrándose así que no prescindió la mayor escrupulosidad en su redacción.

Villalpando ha aceptado los relatos de Pérez de Hita y Carvajal en cuanto a la edad del héroe de su tragedia, no ajustándose al rigor histórico en el resto de la misma, por conveniencias artísticas de la fábula, aunque sí respetando los principales acontecimientos de aquella salvaje lucha en que hubo terribles desmanes y hechos de espantosa crueldad de una y otra parte. Asimismo se ha apartado Villalpando de la historia en la muerte de Aben-Humeya, por las referidas exigencias artísticas, tratando, como lo consigne, de hacerla más gallarda y teatral.



Zahara (Carmen Cobeña) y Aben-Humeya (Alfonso Muñoz) Escena del tercer acto de la tragedia de Villalpando.

**El argumento**  
Estamos en una plaza del Albayzín y los moriscos, llenos de indignación, pero temerosos del poder de los cristianos, arrojan a una hoguera sus trajes, sus joyas y sus libros sagrados, para cumplir con el edicto de Felipe II que así trata de borrar toda huella de las costumbres moras. Zahara, hermosa morisca, hija del prestigioso Cañari, echa en cara a los hombres la cobardía y la manseadumbre con que aguantan toda clase de vejámenes. Sube de Granada el capitán Alvaro de Flores, con buen golpe de soldados, ministros y el pregonero, que, desde un torreón, lee a los moriscos el edicto real. El Cañari, no se allana a inclinar la cerviz ante el nombre de Felipe II y el capitán le golpea, tratando de prenderlo e interponiéndose Zahara, la hija de aquél. D. Alvaro, galante a la hermosa morisca, quien le insulta y amenaza. Ben-Alguacil, amante de Zahara, llega en este instante y dan-

dose cuenta de las circunstancias, incita a los moriscos a la rebelión que, al fin, parece va a estallar. El capitán manda arrebatar a los rebeldes y cuando está a punto de cumplirse la orden aparece D. Fernando de Valor, quien intercede cerca del capitán y logra conjurar el conflicto, retirándose el capitán con su tropa. Pero D. Fernando viene huido. Aquel mismo día ha agredido a los que tra-

en el rostro de los soldados hay altivez y confianza; en el de Ben-Alguacil y Zahara ironía y rencor. La tragedia flota en el ambiente. Cuando los soldados se marchan, Ben-Alguacil insiste en sus amores cerca de Zahara y ésta le deja entrever que ama a otro, cuyo nombre no le dice, porque, de conocerlo, Ben-Alguacil tendría que hincar la rodilla ante su rival. Vuelven los soldados, con su capitán, el Licenciado D. Lope y otros. El Licenciado ofrece al capitán en su casa la colación de Noche Buena. Zahara reconoce al matador de su padre y trata de disimular su emoción, felicitándose de ver próxima su venganza. D. Lope y D. Alvaro se marchan y de nuevo viene Ben-Alguacil a seguir a Ben-Humeya, que no se hace esperar, presentándose envuelto en una gran capa. Preguntándole los soldados si ha visto a Ben-Humeya, respondiendo que no. Comunica a Zahara y Ben-Alguacil al postor repique de la campana para la misa del Gallo caerán los moriscos sobre el lugar.

El capitán D. Diego, que también se encuentra con su compañía en Cádiar, ordena a los soldados que vayan a la iglesia y al fin quedan en escena Aben-Humeya y Zahara, mientras D. Alvaro y dos soldados de su confianza van a realizar el rapto de doña Isabel Mercado. El rey de los moriscos canta a su espada triunfadora y Zahara le deseara su amor apasionado, confiándole, al propio tiempo, la causa que la tiene en aquel mesón. Promete Aben-Humeya su favor a la dama y cuando están uno en brazos del otro, oyense gritos demandando socorro, precipitándose en escena doña Isabel, que viene huyendo de sus raptores. Aben-Humeya la toma bajo su protección y cuando, instantes después, D. Alvaro y los suyos se presentan en el mesón, tras de D.ª Isabel, hace apagar la luz. Aben-Humeya, dando lugar a una escena interesante entre él y el capitán, que termina con darse a conocer el rey de los moriscos, desafiando al capitán a rescatar a D.ª Isabel. Cuando van a cruzar los aceros resuenan redobles de atambores, toques de rebato y gritos de venganza, entre los que descuella el de viva Aben-Humeya! Han comenzado las represalias moriscas. Llega un soldado anunciando la haca tomada de los suyos; el capitán quiere correr en su auxilio y Aben-Humeya le cierra el paso. Cruzan los aceros y Zahara, cogiendo un arcabuz, que acaso quedó en el mesón, lo dispara sobre el capitán, que cae agonizante. Los moriscos han puesto fuego a la iglesia cercana y el grupo es alumbrado por los trágicos resplandores del incendio.

En el tercer acto, la acción se ha trasladado a un torreón del castillo que, en Valor tiene Aben-Humeya. Desde las almenas del mismo se descubre el regio panorámico de la Sierra, pródigo en valles fértiles, bosques frondosos y picachos nevados. Aben-Humeya siente la nostalgia de su Granada, y Zahara se duele del desdén de su amado. La voz de D.ª Isabel Mercado, cautiva de Aben-Humeya en aquel mismo castillo, llorando su amor lejano, levanta una tempestad de celos en el alma de Zahara, por creer que la bella prisionera le roba el amor de Aben-Humeya, y maldice a la cristiana. Aquel sella indignado la boca de Zahara, y ésta jura vengarse.

Llegan las huestes turcas con Ben-Alguacil y el Habaquí, seguidos de buen número de cautivos, de cuyas penas se duelen Habaquí y Aben-Humeya, en tanto que Ben-Alguacil y Zahara, desde sus hondos rencores, sienten intensa alegría ante aquellos dolores. Una cautiva loca, con acento terrible y como heraldo de la fatalidad, maldice a Aben-Humeya, prediciándole su trágico fin. Se han marchado las cautivas, recomendadas por Aben-Humeya a la solicitud de sus capitanes, pero la profecía de la loca ha entenebrecido el alma del rey morisco.

Zahara y Ben-Alguacil, han quedado solos en la plataforma del castillo, porque esta pródigo sierra tantos tesoros encierra en materia de yantar nada tiene que envidiar a lo mejor de la tierra!

Será nuestra colación sopa de almendras, jamón de los Bérchules, curado entre nieve, y un lechón tiernecito y bien asado.

que surge Aben-Humeya para contener la villana acción, haciendo a Zahara arrojarse ante la dama cautiva. La humillación enloquece a aquella, que huye de la escena a precipitar su venganza.

Aben-Humeya no puede resistir la pasión que por D.ª Isabel siente, y que al fin se desborda por sus labios. Pero la cautiva no puede amarle; tiene entregado su corazón a otro hombre, con quien debiera unirse.

Aben-Humeya suplica, ruega, y llega hasta la amenaza para conseguir el amor de D.ª Isabel. Mas ésta le arguye con nobleza, y Aben-Humeya acaba por resignarse, libertando a doña Isabel para que vaya a unirse con su amado, y le hace la ofrenda de las pobres cautivas. Esto exaspera a los suyos. Zahara, Ben-Alguacil, Aben-Abó, todos protestan de la incomprensible blandura de Aben-Humeya, achacándose a estar aquí vendido y en tratos con los cristianos.

Iniciase la conjura contra el rey, decidiéndose a oponerse a la libertad de los cautivos, que tras de D.ª Isabel aparecen en el torreón. Pero Aben-Humeya impone su voluntad, y entre el estupor de los suyos, saca del brazo a D.ª Isabel, a quien siguen las cautivas, enviándolas fuertemente custodiadas al campamento cristiano.

El acto cuarto y último de la tragedia se desarrolla en el Laujar, en el palacio de Aben-Humeya. El recuerdo de D.ª Isabel, el recuerdo de Granada, el recuerdo de la profecía de la cautiva loca, todo cuanto rodea al caudillo, pone tristezas en su ánimo. Respira la traición que le acecha en la sombra, como un lobo hambriento, pero su espíritu está cansado de lucha, su voluntad anestesiada por el fatalismo que se resuelve en ningún sentido y deja pasar las horas sin preocuparse de ellos.

De todas partes le traen sus fieles noticias desagradables; ya son defeciones, ya asechanzas y un todo se ve la mano celosa de Zahara, avivando el fuego de la traición. Mas cuando ésta está para consumarse, cuando en la cima del monte frontero brilla la llama de una hoguera, indicando, que aquella noche caerán los traidores sobre Aben-Humeya, reacciona el alma de la mora, siente-se de la muerte de su amado y avisa a Partal para que traiga las fuerzas leales al castillo. Sigue Aben-Humeya recibiendo avisos de la trama contra él urdida; hasta de D.ª Isabel le llega un pliego con la terrible noticia y un perdón del rey Felipe II.

La propia Zahara le aconseja que huya y para más acosarle le cuenta toda la trama, la parte que en ella le hicieron tomar sus celos y cómo habrá de morir antes que amanezca el nuevo día. No. Aben-Humeya no huye, no puede, no debe huir.

Ya suenan las turbas asesinas, golpean la puerta, que está a punto de ceder. Aben-Humeya corre a abrirla y Zahara lucha por impedirlo; vence la fuerza varonil de aquél y queda franca la entrada, por la que se precipitan los amotinados con Ben-Alguacil a la cabeza, que espada en mano, se lanza sobre Aben-Humeya. La lucha es violenta porque ambos combatientes tienen grandes bríos y están animados por grandes rencores. Zahara se interpone entre los dos que se disputan la vida con el acero, pero la traición más villana dirige el brazo de Aben-Abó quien en lo más encarnizado de la lucha, hunde un hierro en el costado de su primo Aben-Humeya, que cae mortalmente herido, lanzando sobre su asesino la profecía de su trágico fin, en tanto que Zahara, abrazada al cuerpo de su amado jura morir con él y los amotinados ondean las banderas sobre Aben-Abó, proclamándolo su rey.

Y para final de estas líneas quiero ofrecer a mis lectores una muestra de la versificación de la tragedia. En la escena tercera del acto segundo, en el mesón de Cádiar, el Licenciado don Lope del Río, invita al capitán don Alvaro a hacer con él la colación de Noche Buena, describiendo dicha colación con los siguientes clásicos y hermosos versos:

Ya aposentada tenéis, capitán, la compañía y hasta que despunte el día en mi casa os hilaréis; casa humilde como mía, mas mi buena voluntad en ella sabrá suplir la holgada comodidad con que acostumbra a vivir el hidalgo en la ciudad!

Después de misa, señor, la cena de Noche Buena compartiremos; la cena no será de lo mejor pero ¡pardiez! será buena. Y espero que no echaréis en ella, de menos, nada de todo cuanto en Granada para regalo tenéis en vuestra rica morada; porque esta pródigo sierra tantos tesoros encierra en materia de yantar nada tiene que envidiar a lo mejor de la tierra!

Con el teatro rebosante levantóse el telón, siendo los primeros aplausos para una preciosa danza morisca que el notable compositor granadino señor Barrios escribió en unas horas, para la primera escena de la obra. Es una página musical, inspiradísima, llena de sabor y muy bien instrumentada. También ha escrito Barrios para la misma tragedia unos villancicos que se cantan por las gentes de Cádiar en la Noche Buena y una trova para el acto tercero. Los dos obristas son dos indiscutibles aciertos, muy especialmente los villancicos, de una sencillez encantadora. Indudablemente en Barrios hay un gran músico que no tardará mucho en triunfar allí donde los triunfos tienen el valor de ungr a quien los logra.

En los presentes momentos sé que tiene Barrios una zarzuela aceptada en uno de los teatros de la corte. «Alma Serrana» se titula la zarzuela y sé que Conrado del Campo, cuya autoridad es indiscutible, ha hecho de la música una brillante profecía.

Como ya relato más arriba y con bastante detalle, el argumento de «Aben-Humeya», nada digo ahora de él. Como mis lectores han visto es interesantísimo y de gran fuerza dramática. Hay allí vida, pasiones, almas, todo cuanto requiere una obra de arte de esta naturaleza. Y la vida corre vibrante y las pasiones chocan y las almas luchan, dentro de lo humano, hasta arrastrar nuestro espíritu con ellas. La acción de la tragedia nos encadena desde el primer momento y la seguimos anhelantes hasta el final, hasta la gran catástrofe. Villalpando, que en «El Alcazar de las Perlas» nos probó poco más de lo que ya sabemos, esto es, que es un monarca de la lírica, su «Aben-Humeya» nos demuestra, de modo rotundo que es, al mismo tiempo, un dramaturgo completo. Dos cetros puede ostentar, hoy, con justicia su mano. Versos maravillosos, situaciones emocionantes, caracteres firmemente dibujados, complejidades psicológicas, ambiente histórico y local, de todo eso hay en la hermosa tragedia estrenada anoche; y con todo eso sabidamente manejado no podía menos Villalpando de triunfar, como ha triunfado.

Presidencia por el señor Sánchez López y con asistencia de los señores Romo, Guiral, Pérez, Cendoya, Casas y Montes, se reunió ayer esta Comisión, acordando: Que informe el arquitecto las solicitudes de D. Carlos Romero Vargas, que pide permiso para obras de consolidación en el exterior de la casa número 17 de la calle del Cañuelo, y la de doña Josefa Rodríguez que quiere reformar la casa número 17 de la Plaza de los Naranjos.

De conformidad con el informe del señor Casas se remite a Obras públicas la solicitud y plazos de construcción de un local para instalación de un alambique o almacén de vinos, en una parcela de terreno en la carretera de Granada a Motril, propiedad de D. Antonio Espinosa. Que se señalen las nuevas líneas de edificación de la acera de San Ildefonso para poder resolver las solicitudes de los señores Grinlay y Beltrán. De conformidad con el informe del señor Casas, los planos levantados por él y el resultado de la inspección ocular, conceder a D. Cecilio Manzanares los terrenos del Barrí-

### Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.

Contra callos y sabañones Balsamo Oriental. De venta: EL PORVENIR, Gran Vía, 10

Perdices en escabeche y pollos en pepitoria y un plato de arroz con leche que os ha de saber a gloria. Todo rociado a su vez con ajo de Albuñol, ese vinillo que es diez veces mejor que el Jerez, el mejor vino español. Y además, por si os antoja nvas de Oñanes, sandías de Adra, limas de Ríoja, peras de Rágol, meloja y ciruelas de Dalias. De dulces, podréis catar lo mejor de la creación: pan de higo de Turón, maticados de Laujar y alfajores de Albondón. Roscos de San Cayetano, torrones de huevo y miel, flanes, natillas... ¡Y es llano que en todo veréis la mano de mi sobrina Isabel!

No es éste el único trozo admirable que tiene la obra, antes bien, hallándose la dificultad en escoger entre tanto bueno. La representación A la hora que termina el estreno de la tragedia, y dados los apremios de ajuste del periódico, no debería yo escribir más que una línea, encerrando en ella esta rotunda afirmación: el triunfo logrado por Villalpando, ha sido colosal, definitivo. «Aben-Humeya», señala el apogeo de un gran dramaturgo. De aquí no debería pasar, pero «tout seigneur tout honneur»; bien merece, pues, la noche de anoche un esfuerzo, y hay que realizarlo.

Con el teatro rebosante levantóse el telón, siendo los primeros aplausos para una preciosa danza morisca que el notable compositor granadino señor Barrios escribió en unas horas, para la primera escena de la obra. Es una página musical, inspiradísima, llena de sabor y muy bien instrumentada. También ha escrito Barrios para la misma tragedia unos villancicos que se cantan por las gentes de Cádiar en la Noche Buena y una trova para el acto tercero. Los dos obristas son dos indiscutibles aciertos, muy especialmente los villancicos, de una sencillez encantadora. Indudablemente en Barrios hay un gran músico que no tardará mucho en triunfar allí donde los triunfos tienen el valor de ungr a quien los logra.

En los presentes momentos sé que tiene Barrios una zarzuela aceptada en uno de los teatros de la corte. «Alma Serrana» se titula la zarzuela y sé que Conrado del Campo, cuya autoridad es indiscutible, ha hecho de la música una brillante profecía.

Como ya relato más arriba y con bastante detalle, el argumento de «Aben-Humeya», nada digo ahora de él. Como mis lectores han visto es interesantísimo y de gran fuerza dramática. Hay allí vida, pasiones, almas, todo cuanto requiere una obra de arte de esta naturaleza. Y la vida corre vibrante y las pasiones chocan y las almas luchan, dentro de lo humano, hasta arrastrar nuestro espíritu con ellas. La acción de la tragedia nos encadena desde el primer momento y la seguimos anhelantes hasta el final, hasta la gran catástrofe. Villalpando, que en «El Alcazar de las Perlas» nos probó poco más de lo que ya sabemos, esto es, que es un monarca de la lírica, su «Aben-Humeya» nos demuestra, de modo rotundo que es, al mismo tiempo, un dramaturgo completo. Dos cetros puede ostentar, hoy, con justicia su mano. Versos maravillosos, situaciones emocionantes, caracteres firmemente dibujados, complejidades psicológicas, ambiente histórico y local, de todo eso hay en la hermosa tragedia estrenada anoche; y con todo eso sabidamente manejado no podía menos Villalpando de triunfar, como ha triunfado.

Presidencia por el señor Sánchez López y con asistencia de los señores Romo, Guiral, Pérez, Cendoya, Casas y Montes, se reunió ayer esta Comisión, acordando: Que informe el arquitecto las solicitudes de D. Carlos Romero Vargas, que pide permiso para obras de consolidación en el exterior de la casa número 17 de la calle del Cañuelo, y la de doña Josefa Rodríguez que quiere reformar la casa número 17 de la Plaza de los Naranjos. De conformidad con el informe del señor Casas se remite a Obras públicas la solicitud y plazos de construcción de un local para instalación de un alambique o almacén de vinos, en una parcela de terreno en la carretera de Granada a Motril, propiedad de D. Antonio Espinosa. Que se señalen las nuevas líneas de edificación de la acera de San Ildefonso para poder resolver las solicitudes de los señores Grinlay y Beltrán. De conformidad con el informe del señor Casas, los planos levantados por él y el resultado de la inspección ocular, conceder a D. Cecilio Manzanares los terrenos del Barrí-

cuando que en 1881 enajenó el Ayuntamiento por razón de higiene a don Marcos Lorie, y que éste renuncia. Autoriza sustitución de solerías y reparación de tejados con dirección del señor Jordana en la casa situada en el camino de Armillá, propiedad de D. Juan M. las Heras.

Asamblea parroquial

Bajo la presidencia del Arzobispo, tuvo lugar ayer, a las cuatro de la tarde, en el Centro de la Gran Vía, la inauguración de la segunda Asamblea parroquial.

Tiro al blanco
El jueves comienzan las prácticas de tiro al blanco en el cerro de San Miguel.

Subasta

Mañana, a las doce, se vende en subasta el caballo Jardinerio de la Guardia municipal.

Natalio Rivas

Acompañado de su bella y distinguida esposa llegó ayer a Granada, en el mixto de los Andaluces, el ex subsecretario de la Presidencia y diputado a Cortes alpujarreño D. Natalio Rivas, a quien sus amigos particulares y políticos dispensaron un cariñoso recibimiento.

Entre las muchas personas que le esperaban en la estación, recordamos al alcalde de Granada, D. Felipe La Chica; los tenientes de alcalde señores Sánchez López, Figueroa Robles y Romo; y los concejales señores Chinchilla, Cubillas, Pérez, García Encinas y Valenzuela; el presidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno; los diputados señores Ortiz Pujazón, Cuadrado, Oliveras, Nacher, Moreno Pérez, García García, García Trevijano, Jiménez (D. Agustín), Almondros Cobo y el secretario señor Torres Callejas; el presidente del Centro Artístico, don Miguel Horques; el delegado regio de Instrucción pública, D. Diego Trevilla; el banquero motrilero don Juan Moré, que acababa de llegar de Motril en su automóvil, con este objeto; el ex diputado a Cortes, D. José Martos; el ingeniero de Montes, don José Almagro; los alpinistas de Sierra Nevada D. Diego Marín, D. Julio Moreno, D. Abel Delorme, D. Dionisio Carnicero y D. José Sánchez Guardiola; el cura parroco de Trévez señor Castro, y el de Pampanilla señor Delgado; el Administrador principal de Correos señor Verdejo; el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Seco de Lucena, y los vocales de la Directiva señores Porcel y Aceituno; el director del Herald de Granada señor Barbero, y el redactor del mismo diario señor Alvarez; el redactor del Noticiero, don Gerona; el arquitecto municipal D. Angel Casas, y los señores Avilés (don Juan), Guiral (D. Ildefonso), Hernández Díaz, Sánchez Díaz, Acosta, Aguilera Garrido, Naveros, Martín, Fernández, Sánchez Villegas, Gutiérrez, Vidal, (D. Enrique), Castro, Guillén, Santiago Rodríguez, Gómez, Fernández Viguera, Román (D. Francisco), Notario Municipal, Linares, Salas, Fernández García, Fonseca, Martín, Vallejo y Rodríguez.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Disertó sobre lo que serían las escuelas sin religión.
Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

Recuerda lo que decía un sabio canónigo del Monte: «Los católicos debieran dedicarse a sanear esa carga que se llama política», y expresa que el Catecismo no se suprimirá en las escuelas, a cuya defensa debe dedicarse la acción social católica.

En vista de los anteriores datos y teniendo en cuenta sería de la mayor justificación que una riqueza extraída de nuestro suelo contribuyese al sostenimiento de nuestras necesidades y que ello fuera base para extender y mejorar la acción benéfica de la Diputación, proponemos a la Asamblea que previa deliberación y estudio de las cifras consignadas, acuerde solicitar del Estado autorización para establecer el impuesto de que queda hecho mérito en la proporción y medida que se crea más equitativa.

Tales son a grandes rasgos las principales cuestiones contenidas en el presupuesto así como en las que en nuestra opinión pueden ser materia de reforma, y que nos honramos en semeter a la consideración de la Asamblea, que dando en ello de nuestra parte cumplido el precepto reglamentario.

Granada 14 de Noviembre de 1913.
Protección a la infancia
Bajo la presidencia del gobernador civil señor Tejón, se reunió ayer tarde la Junta de protección a la infancia, asistiendo las señoras doña Mercedes Rico y doña Angustias Guindos y los señores Aguilera Moreno, Manjón Lastra, López Martín, Morell Terry, Espejo Casabona y el secretario señor Duarte.

El Gobernador dirigió un saludo afectuoso a la Junta, ofreciéndose para todo aquello que redunde en beneficio de esta institución.

En nombre de los vocales contesta el señor Duarte, dando las gracias al Gobernador y congratulándose de que venga a presidir esta Junta el señor Tejón, de cuyas iniciativas espera gran impulso a la misma.

La Junta quedó enterada de los estados de ingresos que remite la Delegación de Hacienda por el 5 por 100 sobre espectáculos públicos, por los meses de Septiembre y Octubre últimos, que ascienden a 329,87 y 1.089,71 pesetas respectivamente.

Se acordó abonar a la Diputación la cantidad de 173,60 pesetas, importe de los estancias causadas por los niños acogidos en el Hospicio durante el mes de Octubre último.

Otorgar un voto de confianza al Gobernador para que previa propuesta que forme y envíe a la superioridad, se designe un inspector que investigue y confronte la recaudación de los ingresos que corresponden a esta Junta.

Verificado el sorteo de los vocales electivos que los corresponde cesar, ofreció este resultado:

Por la Academia de Medicina, don Federico Gutiérrez.
Por el Centro dominical obrero, don Pedro Manjón.
Por la Asociación de propietarios, don Miguel López Sáez.

Por la de Talleres de caridad, doña Vicenta Soriano.
Comunicar a dichas asociaciones que propongan otros vocales o reemplazan a los mismos.

A propuesta del señor Manjón se acuerda regalar en las próximas Navidades cierto número de trajes y prendas de abrigo a los alumnos de las escuelas nacionales y libres, si hubiera en el presupuesto capítulo correspondiente.

Se levanta la sesión.
Los estudiantes
El rumor acogido en las columnas de un periódico local, de que el rector de esta Universidad D. Federico Gutiérrez, sería sustituido muy en breve, produjo ayer en el elemento escolar gran revuelo y disgusto.

En su día de protesta dejaron de entrar a las clases, dirigiéndose después desde la Universidad en numerosa manifestación, al Instituto y Facultad de Medicina, para recabar el apoyo de todos los estudiantes, para protestar de tal sustitución, si se llevara a cabo.

Noticias militares
Devolución de pesetas.—Por el ministerio de la Guerra se dispone devuelva la Delegación de Hacienda de Granada, 500 pesetas de las 1.000 que depositó el vecino de Cádiz Fernando Reinoso, para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo Francisco.

32 montado.—Desde el día 11 del corriente viene efectuando prácticas de embarque y desembarque, el 12.º regimiento montado de Artillería, utilizando el primer grupo la estación del ferrocarril de los Andaluces, y el segundo la del Sur.

Cada día, se instruye una batería de los respectivos grupos, asistiendo todo el personal en traje de campaña.

Los boy-scouts
Excursión
El pasado domingo marcharon los exploradores por la buenca del río Beiro, hasta Cartuja, haciendo prácticas de gimnasia, puentes, pasos en alto, etc.

Asaltaron varias patrullas un monte, copando el grupo del señor Martín a la patrulla Primicias.

Levantaron croquis del campamento, y después del almuerzo regresaron formados a Granada.

Conferencias
Hoy continuarán las conferencias alternas, que celebrarán los exploradores.

Disertará D. Martín D. Berrueta, sobre el Arte de Granada, y a continuación el señor López Dóriga, sobre Educación de la voluntad.

Casos y cosas
Suegra y yerno.—Dolores Amo Vázquez, denunció ayer, en la Jefatura, que su yerno, José Martín del Río, le amenazó de muerte hasta el extremo que en la noche del 17, la encerró en un portal, dándole varios golpes con un revólver.

Heridos.—Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios: Miguel Jiménez Jiménez, herido por disparo de arma de fuego, en la noche del 17 del actual, en el pueblo de Churrina, por su vecino Emiliano Mejías Linares, el cual se dio a la fuga, sin ser habido.

José Jiménez Ruiz, herido también por disparo, en el pueblo de la Zubia, por Manuel Navarro Roldán.

Notas de sport
Foot-ball
El domingo jugaron un animado match de foot-ball, los equipos rojo y blanco del Real Sierra Nevada Club.

Entre los equipos se encontraba el afamado novillero Remolino, que no quiere perder facultades de agilidad y fuerzas.

Duró el partido el tiempo reglamentario, siendo presenciado por el numeroso público que ocupaba las Eras de Cristo.

Invitación
Par cartas particulares recibidas de Aguilas, se sabe que los simpáticos futbolistas aguilenses, organizan un partido, al que serán invitados, los granadinos.

Los intrusos en Farmacia
De confusión con las disposiciones de la Ley de Sanidad, el gobernador civil Sr. Tejón, redactará una circular conminando con fuertes correctivos al intrusismo en Farmacia.

Notas diversas
Asamblea
Por falta de número de diputados no pudo ayer celebrarse sesión la Asamblea provincial.

Socio honorario
Ha sido nombrado socio honorario del Tiro Nacional, el gobernador civil señor Tejón y Marín.

Nuevas estaciones
Han quedado abiertas al servicio público, las estaciones de Teléfonos Interurbanos, de Salamanca y Zamora.

Ferrocarriles del Sur
En la estación de esta capital hay a la venta cuatro fardos de tejidos de varias clases, procedentes de un deho de cuenta, cuyo valor en origen es de 1.178 pesetas.

Dichos fardos están a disposición de las personas que hagan ofertas, admitiéndose éstas en la oficina del servicio comercial de dicha Compañía, hasta el día 20 del corriente.

H las señoras
Las modistas Victoria Aguirre y Compañía de San Sebastián, ponen en conocimiento de las señoras granadinas que llegarán el día 19 del corriente con su elegante surtido en trajes y sombreros, hospedándose en el Hotel Alameda.

Licor del Polo. Soberano dentífico vegetal, sin ácidos que contienen muchos dentíficos noveles. Preférralo el público después de 43 años por su delicioso perfume, virtud incomparable y precio económico.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean desinfectantes y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

¡Artríticos! La Piperazina doctor Grau ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, artritias, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Necrologia
Ha fallecido el habilitado del clero, señor López Montes.

—Han fallecido en esta capital: D.ª Mercedes Morales Peral D.ª Josefa Molina Jiménez. Antonio León Zabala, párvulo. José Travé Jiménez, idem.

La Memoria de la Diputación
La Memoria leída por la Asamblea provincial, es sumamente interesante, porque ofrece una idea muy completa de la gestión administrativa de aquel Cuerpo en el pasado período, y porque indica propósitos plausibles dignos de realizarse y que pueden ofrecer soluciones satisfactorias al problema de la tributación de los pueblos y a la necesidad de dar impulso al desenvolvimiento de la provincia. Consideramos por estas razones de utilidad y conveniencia pública el darla a conocer íntegramente a los lectores.

Dice así:
«La Comisión de Hacienda en cumplimiento de los preceptos de la Ley provincial, ha examinado para someterla a vuestra deliberación, el proyecto de presupuesto porque se ha de regir esta Diputación en el próximo ejercicio de 1914.

No hemos de hacer largas consideraciones explicativas para agrandar nuestra labor, que ha sido breve y sustancial, pues las premisas obligadas de lo que pudiéramos llamar problema de nuestra Hacienda, están de antemano sentadas de manera ineludible; los justos anhelos de mejoramiento a que la Corporación aspira y la opinión reclama, dicho sea sin rodeos y para no acentuar el equívoco, están mal encaminados. En materia hacienda como en todas no es lo difícil aceptar o saber si un organismo desempeña bien o mal sus funciones, pues ello es cosa que se aprende por el simple examen; la cuestión está en saber cuando el funcionamiento es anormal, cuando es el órgano que por circunstancias propias o extrañas que lo influyen, es la causa de la deficiencia local, que da por resultante desorganizar el conjunto.

Hecha distinción de los tres períodos de formación o redacción, ejercicio o ejecución y de ajuste o liquidación que, comprende todo presupuesto considerado como Ley orgánica y reguladora de la hacienda, salta a la vista por lo que a la Provincia se refiere que, el defecto, si existe, no está en el primer período, que es el que ocupa hoy nuestra atención.

No es la formación del presupuesto una obra impeditiva, sino la resultante del trabajo de muchos, y de muchos años acentuada por el constante deseo de mejoramiento, y por ello y teniendo en cuenta lo expuesto, la Comisión de Hacienda, respondiendo a los requerimientos de que queda hecho mérito, sin reparos y con la mayor lealtad, deja por su parte sentado, primero: Que el mejoramiento de los servicios provinciales no está en la formación del presupuesto por encontrarse en él los servicios dotados, no con esplendidez, pero sí en justa relación con los ingresos, fomentados éstos por el celo y laboriosidad de la Ordenación de pagos, en cuanto lo permite la poco holgada situación de los pueblos de la provincia.

Segundo: Que siendo el presupuesto sólo un cálculo anticipado de las obligaciones y satisfacer y los recursos o arbitrar su mayor importancia, no está sólo en la formación ni aún siquiera en sus otros dos períodos de ejecución y liquidación; pues nada remedia que los capítulos estén justamente dotados, si luego en la realidad al efectuarse los servicios, por defectos de prácticas resultan deficientes, y

Tercero: Que si algún resultado positivo ha de obtenerse del ejercicio de la buena voluntad de todos, ha de ser encaminado a que aquellas operaciones secundarias del período de ejecución que constituyen en esencia el contenido de los servicios provinciales, se realicen en tal grado de justicia y pulcritud, que anulen todo desparpato, morosidad o abandono, pues en definitiva más resultado se obtiene con una racional economía que con románticos empirismos de reforma.

Sería hacerse los sordos el no apuntar dos cuestiones que en más de una ocasión fueron motivo de debate, una si es excesivo o no el tipo medio a que salen las estancias de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia; otra si la plantilla del personal de las dependencias provinciales, es ajustada a las necesidades efectivas del servicio.

Mucho se ha fantaseado sobre el tipo crecidísimo a que se suponía, con desconocimiento de la realidad, que salían las estancias. El diputado señor Rico se dirigió a otras Diputaciones pidiendo datos para compararlos con los nuestros; se han recibido completos de la Diputación de Madrid y de ellos aparece todo lo contrario de lo que propalaba la sospecha y así lo acredita las siguientes cifras comparativas:

Table with 2 columns: Hospitales, Pesetas. Rows include Madrid, San Juan de Dios, Provincial, Granada, San Juan de Dios, etc.

Madrid, San Juan de Dios, es-tancia. . . . . 1,26
Provincial. . . . . 1,48
Granada, San Juan de Dios. . . . . 1,23

Madrid, San Juan de Dios. . . . . 3,53
Idem, Provincial. . . . . 2,63
Granada, San Juan de Dios. . . . . 1,95

Madrid, ajustadas las estancias con el manicomio de Ciempozuelos y San Baudilio de Llobregat. . . . . 1,30
Granada. . . . . 0,78

Madrid. . . . . 2,12
Idem. Inclusa y Huérfanos. . . . . 1,37
Granada. Maternidad y Expositos. . . . . 1,77
Idem. Huérfanos. . . . . 0,75

En cuanto a la segunda de las cuestiones apuntadas, o sea, si las plantillas del personal están acomodadas a las necesidades del servicio, la Comisión tiene el convencimiento de que la plantilla trascrita en el Real Decreto de 3 de Mayo de 1902, es insuficiente. El hecho de que todas las Diputaciones la rebasan, es una buena prueba de ello. El organismo provincial de hoy no es el de hace veintidós años, la acción benéfica de las entidades públicas se ha extendido en grandes proporciones y con ello el número de acogidos y el trabajo en el Negociado de Beneficencia.

El reclutamiento de individuos para el ejercicio, al ser objeto de diversas modificaciones, ha acrecentado en trámites y recursos de intenso trabajo material que ha de efectuarse en plazos perentorios, siendo hoy la sección de quintas necesariamente numerosa al servicio de un tribunal que funciona con independencia de la Diputación, con sus actas y registros de entrada y salida.

La ley vigente del sufragio universal ha traído a la Diputación un nuevo organismo, también como el de quintas, sujeto a una Junta especial, con sus actas y trabajos independientes de la Diputación, multiplicándose con tal extensión, en época de elecciones, que a pesar de estar bien dotado ambas secciones de quintas y censo de personal inteligente y laborioso, hay que auxiliares para que realicen sus funciones sin retraso. Solo con anunciar las cifras de los libros de entrada de esta Diputación, se podrá formar cabal juicio de la exactitud de nuestro aserto. De dichos datos aparece que en 1912 ingresaron los siguientes asuntos:

Quintas, 3.216; Censo, 873.
En lo que fue de ejercicio:
Quintas, 8.731; Censo, 1.230; demás dependencias, 1.527.

Que arrojan los siguientes totales: Año 1912, 6.719 asuntos. En lo que va del actual ejercicio, 6.488 idem.

De lo expuesto se infiere, que la plantilla de 1892 sería quizá acomodada a las necesidades de entonces,

pero evidentemente es insuficiente para las de hoy. El decreto de 3 de Mayo, a que nos venimos refiriendo, previene el caso al disponer que si fuese preciso aumentos de personal, podían hacerlo las Diputaciones con autorización del Gobierno, la que se encuentra concedida por cuanto todos los años se dicta por el Ministerio de la Gobernación Real Orden, aprobando los presupuestos en donde dichos aumentos van consignados.

De la precedente sucinta explicación del estado de los servicios provinciales y de nuestra hacienda, se infiere:

1.º Que aunque los servicios, sobre todo los de beneficencia, se encuentran dotados, se impone la necesidad al pueblo.

2.º Dar a conocer el labor del Consejo Diocesano en el lapso del tiempo transcurrido entre la primera Asamblea y ésta que se celebra, es el tema de la Memoria.

Relata lo hecho en acción religiosa fomentado al culto del Santísimo; la enseñanza del Catecismo estableciendo escuelas nocturnas y dominicales; la creación de la Asociación del Vidúo y sus fines; la parte tomada por el Consejo Diocesano en la Asamblea de la Adoración Nocturna, fiestas Constantianas y de la Coronación de la Patrona, y del apoyo prestado a las mismas por el Arzobispo, ayudando con su bolsillo particular a los gastos de algunos de ellas.

Hace presente, que a los trabajos presentados por la comisión que representó a esta ciudad en el Congreso Catequístico de Valladolid, se debe que el segundo Congreso de esta índole se celebre en Granada.

Trata de lo realizado en acción benéfica; interesante la formación de un censo de pobres, para que la ayuda de las Conferencias y demás instituciones benéficas sea más provechosa; la asistencia del clero a los enterramientos de los menesterosos, etc.

De acción social, se han realizado conferencias religiosas-sociales proyecciones; cajas de ahorro creadas; misiones, sindicatos agrícolas fundados en Motril, Mondújar y Málaga; celebración de la fiesta católica del trabajo, en el teatro Alhambra, con motivo de la encíclica Rerum Novarum; creación del Centro de estudios sociales católicos, y de la juventud católica; exposición obrera celebrada el Corpus último, fundación de los exploradores, etc. etc.

Terminada la lectura de la Memoria citada, que fué muy aplaudida, el señor Meseguer, levantó la sesión inaugural.

Hoy, a las diez, tendrá lugar la segunda sesión en el Centro de la Gran Vía, y por la tarde la tercera, en el Seminario, a las cuatro y media.

Proximos
El domingo próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Angel Custodio, la profesia religiosa de la noticia del mismo, sor María de los Dolores del Santísimo Sacramento Gutiérrez Lara.

Prudencio Carvajal, cura profrío de San Gabriel de Loja, quien por delegación del Arzobispo, recibirá también los votos a la nueva profesia.

BOLETIN DEL DIA
SECCION DE MERCADOS
Granada 17 de Noviembre de 1913
Trigo.—Sobrante anterior 405 quintales métricos. Existencia 1.100 quintales existentes 555.—Se venden en 120 quintales al precio de 30,11 a 31,25 pesetas.—Sobrante 426 quintales.

Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas, idem.
Habas, de 28,30 a 29,24 idem.
Yeros, a 19,29.
Maiz, a 22,72.
Avena, a 10.
El precio del trigo osciló entre 18,25 a 18,75.

Los Doks
Trigo recio a 30,80 pesetas los 100 kilos (a 53 1/2 reales fanega).
Cebada a 26,55 pesetas los 100 id. (a 35 reales fanega).
Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).
Habas anchas de simiente a 31,25 los 100 kilos (a 60 reales fanega).
Habas anchas a 30,20 los 100 kilos (a 58 reales fanega).
Habas morunas a 31,15 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega).
Yeros a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega).
Beza a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega).
Garbanzos, de 48,50 a 69,50 pesetas los 100 idem (de 28 a 24 pesetas fanega).
Aguete a 104,85 pesetas los 100 kilos (a 48 reales fanega).
Semilla de ramaolacha, marca Wolkana, a 1,75 pesetas kilo, en sacos de 50 idem.
Trigo a 37 pesetas los 100 id. (a 10 reales arroba de 11 y 1/2 id.)
Acido acético, a 40,00 pesetas bómboles de 25 kilos.
Jabón verde primera a 30 pesetas caja de 60 kilos.
Loche condensada 40 pesetas caja con 48 botas.

Matadero
Ayer se carnizaron en el Matadero 20 reses mayores, con peso de 2.652 kilos, de 1,58 a 2,08 pesetas cada uno; 22 ovejas, con 295 a 1,85.

CARTERA DE GRANADA
Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad reparó ayer 689 comidas.

Movimiento de población
Ayer 2 nacimientos y 4 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA CARMEN COBEÑA
Función para esta noche, a las ocho y media. 1.º Sinfonía; 2.º La tragedia en cuatro actos. «Ben Humeyra».

CINEMÁGRAFO LUX EDEN
Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por sesiones, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

CAFÉ ALAMEDA
Novísima instalación de billares franceses, marca Bruswick, de precisión.—75 céntimos hora.

CAFÉ Y PASTELERIA
Zacatin y Boyes Católicos
HELADOS, TE
Y CAFÉ EXQUISITOS

CONSULTA ESPECIAL
Culifermo Sánchez Aguilera
ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

CAFÉ Y PASTELERIA
Zacatin y Boyes Católicos
HELADOS, TE
Y CAFÉ EXQUISITOS

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de
Garganta, Nariz y Oídos

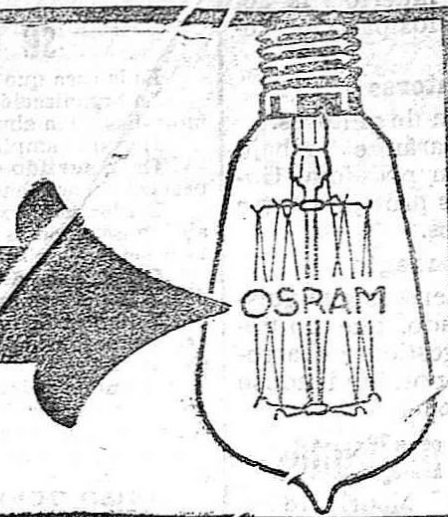
RAYOS X
Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche.

SE VENDE
Una máquina brazo, marca Singer.
Una máquina industrial, Singer.
Una máquina estampar en oro y plata.
Una máquina prensa balancín.
Una máquina lavadora siglo XX.

SE VENDE
Una máquina brazo, marca Singer.
Una máquina industrial, Singer.
Una máquina estampar en oro y plata.
Una máquina prensa balancín.
Una máquina lavadora siglo XX.



OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás



La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIANA PINEDA, 8. MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Frim, núm. 5.—Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcción de edificios.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyanés, 19 y 21, Teléfono LINARES).

PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

MAQUINAS GRITZNER

PARA COSER Y BORDAR. Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina Central Gritzner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados para lo cual la casa regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para su uso es muy útil, y cómoda, pues no hay que quitar los dientes a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se pierde tiempo y sufre deterioro la máquina. Todos los modelos se coden a 2'50 plus. semanales. Pedir catálogos, que se darán gratis. Máquinas para hacer medias, pedid la «Walter Grandiosa», Bicycletas «Gritzner» y «Popular Opper»; piezas sueltas y accesorios para todos los sistemas de máquinas de coser. Esta casa tiene sucursales en todas las principales poblaciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladan de una población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento, seguiría pagando en el punto donde se trasladan y ser atendidos en las instrucciones y reparaciones que pudieran necesitar.

Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26. Entrepuerto, izquierda.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. PRECIOS MUY ECONOMICOS. Dirigirse a L. Albitos, Plaza de la Cebada, 17, 3.ª, letra C, MADRID

MERECIDA FAMA

La fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON la tiene bien merecida tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa. Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Gran variedad en Gergas, Chevots, Satenes Orientales, Paños de carpa, Peluches, Astrakanes y terciopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Paños sedalinas y preciosos dibujos en Franelas y paños para camisas. Gran novedad en cuellos y mangos de piel moflión y rasé. Inmenso surtido en chalets de pa, género de punto lana y algodón. Excelentes cortes gabas para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melton, Chevot, Gergas y Vicuña.—Equipos completos para novia. Precios seriamente fijos y ventas al contado. Mesones, 98 EL LEON, ahora Puerta Zorrilla, 98

FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

dre a la cabecera de la cama con un médico, que le dijo: Es preciso cuidar a esta niña, señor; está enferma, muy enferma Necesita aire libertad, los gases propios de sus años, de otro modo... No acabó la cláusula, pero le entendí, y concebí esperanza. «¿Credis doctor que sea cosa tan adelantada?» replicó Ismail. Ella es fuerte y bella, atended... Eso es en efecto de un sentimiento pasajero... le daré otra cierra, y todo desaparecerá. El médico meneó la cabeza, y tomando de encima de la chimenea un geranio, cuyas ahiladas flores se inclinaban pesadas sobre su tallo, dijo: Las flores y los niños necesitan sol; ved aquí una pobre planta que mañana estará muerta... creedme señor, dad al aire puro a los fatigados pulmones de vuestra hija, sino hará como la flor. En seguida, saludó y partió. Durante la conversación yo me había hecho la dormida. Cuando mi padre estuvo solo se sentó junto a mí, me tomó el pulso, y murmuró con mal humor: Esos bellacos de físicos se vuelven poe-

LINEA DE VAPORES TINTORA

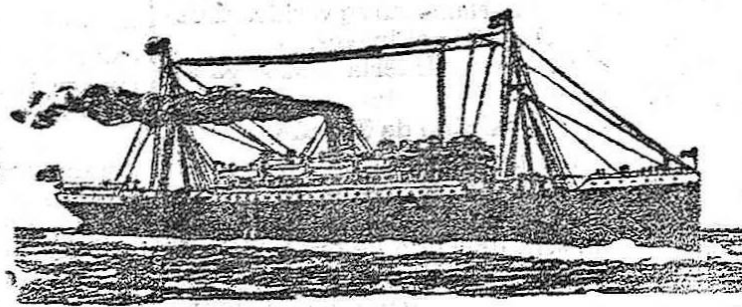
Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor «TINTORA». Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domanech y Cert Hermanos Paseo de Colón, 17, y Morced, 29. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melal, sucesores Melal y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, 3, en C, Paseo del Príncipe, 75 y 76. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo solicitan.

Casa de campo

se alquila una en el camino alto de Huéfor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos. Las llaves en la Casería de El Candado inmediata a la misma.

VAPORES PARA GRAN

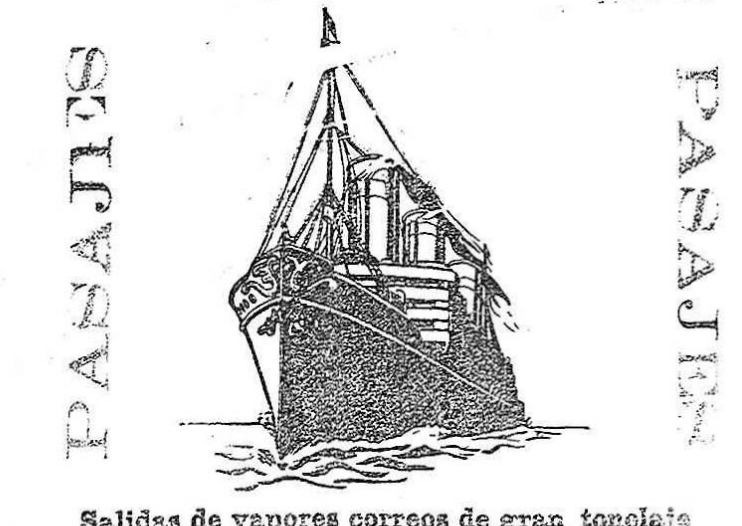
Servicio semanal por los magníficos vapores españoles. TURIA Y FRANCOLO. De la línea Tintora. Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 3, en C, Paseo del Príncipe, 75 y 76.



JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Próximas salidas (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires. El paquete RAVENNA. El día 28 de Noviembre. El paquete NAPOLI. El día 3 de Diciembre. El paquete SAN GIORGIO. El día 6 de Diciembre. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.—Para más informes, acudirse a Juan Carrara e Hijos.—Agentes CALLE REAL.—GIBRALTAR

Hamburg - América - Linie



Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO. Los días 30 de cada mes, desde Málaga. PRECIOS EN PRIMERA; Málaga a Habana, Pesetas 525. Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575. Incluidos todos los impuestos. Estos vapores admiten también pasajeros de 2.ª clase a pesetas 295. Habana, y pesetas 226 a puertos mexicanos. Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquero, Kasea & Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miguel Garcia Tarifa.—Mesones, 62

Vapores Correos Franceses DE LA Societe Generale de Transporites maritimes a vapeur Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos chimeneas y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, FARANA, PLATA, CALTA y VALDIVIA.

ALGERIE Saldra de Almería el 22 de Noviembre de 1913 para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. PLATA Saldra de Almería el 2 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, Santos y Buenos Aires. PAMPA Saldra de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para desembarcar de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: grandes espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de segunda clase comida a la Española. A los nuevos y magníficos vapores PLATA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores conviene que se solicite con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ & C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

CARRILLO Y C. ALHONDIGA, 11 Y 13 — GRANADA — FABRICA EN ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. SUCURSALES: En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 28. En Motril: D. Francisco García Casoria. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.—Alhondiga, 11 y 13

La Tinta se convierte en Oro. Para anuncios en todos los periódicos de España. A. Reyes Moreno.—Madrid. Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten. Abada, 5, 1.ª MADRID

Almonea Se vende un mobiliario usado en precios sumamente económicos.—Concepto: 1.º segundo, de 1 a 5 tarde. Taller de Composturas de relojes, tornavientos y encañados.—Precios muy económicos.—Luz García Lagaró, S.A. Informar en Granada.

Ignacio y Matias Mena COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia PRECIOS. Valdepeñas añejo, tinto, 18 litros... Valdepeñas extra, tinto y blanco, ídem... Valdepeñas ajerezado, ídem... Vinagre vínicco, ajerezado, ídem... Idem ídem litro... Alcohol vínicco... Idem desnaturalizado... Aguardiente de Cañalla, Rute y Constantina

Se vende un motor eléctrico trifásico de 4 y 10 caballos, 120 voltios, 50 períodos aparato de arranque en perfecto estado.—Puede verse calle San Juan de los Reyes, núm. 41.

Taller de Carpintería de An... Martínez Anguita.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Puente de las).

Alerta, palqueros y barberos En la tienda del Agulla, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitar.—Juan Casares Agulla—Granada.

Visiten ustedes el Salón de afeitar establecido en los bajos del Hotel Victoria, que quedarán muy complacidos del camerado servicio de esta casa.—Puerta Real.

Acreditada taberna del Gallego Especialidad en vinos de todas marcas y vinagres de yemas.—Freiduría de pescados. Almirreeros, 6.—Daniel Navarro

Taller de calzado Curle Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases de calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso 1

Carmen con buenas habitaciones y agua abundante, se alquila o se vende. Razón, Paseo de los Tristes, núm. 61, segundo izquierda.

La Universitaria Salón de afeitar y cortar el pelo de Enrique Ceres.—Se lava la cabeza y se tifican las canas.—Calle de San Jerónimo, frente a la Universidad.

Francisco Díaz Serrano Relojero y platero.—Mesones, 32, Granada.—Gran taller de relojero y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra diam y oro.

El 92 José Calvin Vilchez.—En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los Vinos de la casa Siro y Luis Palacios. PLAZA NUEVA

Dentista Monsalve Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Gran Licor Taurina Especie para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

ra, el recuerdo se despojó de la primitiva amargura. Siempre me representaba a Corah tendida a mis pies lamiendo la mano que le alargaba el pan o una caricia, nunca la veía moribunda, y procuraba zajar de mi memoria el cuchillo del horrible mendigo Bob. En cuanto al lugar a donde fui conducida, solo puedo decir que estaba mucho de Londres, pues nunca supe su nombre ni su situación topográfica. Dejábanme salir cuanto quería, sin permitirme jamás hablar con nadie; pues mi única compañía era siempre Templanza y el mudo Roboam, que me acompañaban en todas mis correrías al través de los campos, interponiéndose como un muro de piedra entre mí y los lugareños que me saludaban al paso. Mi padre se había quedado en Londres. De ocho días a esta parte voy deambulando de Dios, milor, y lady Ophelia que me ha prestado un libro en que están escritas palabras sublimes y consoladoras; mas entonces yo no conocía absolutamente a Dios, ni había llegado su nombre a mis oídos sino entre alguna blasfemia de Ismail, o entre los lamentos de Templanza al castigarme mi padre a ignorar todo lo concerniente a religión. ¡Ay! aun ignoro muchas cosas sobre este punto... Con todo, desde aquel tiempo e

miento infantil estaba sumergido en densas tinieblas, sentía en mi cierta cosa que me arrastraba invenciblemente hacia una adoración misteriosa, hacia una esperanza que no era de este mundo, y cuyo objeto brillaba más allá de la muerte. Era una aspiración vaga y mas pensosa que consoladora, porque, milor, acompañabanla fatigosos esfuerzos para comprender: esfuerzos que nunca lograban su objeto. A veces preguntaba a Templanza, pero no me entendía flegia no entenderme; y entonces entoaaban un insulto refrán o me decía que pronto Ismail vendría por mí, que tendría vestidos de seda y terciopelo, perlas en mis cabellos, y sortijas de piedras preciosas en cada uno de mis dedos. Eso yo ya lo entendía, pues no era del todo ignorante para lo malo o meramente frívolo. Ismail me había repetido hasta la saciedad que era hermosa, y muchas veces me veía vistiera trajes lujosos, como si pretendiese exaltar mi nacimiento o queteria. Empezaba la primavera cuando salí de Londres, me dejaron pasar toda la hermosa estación en la casa de campo, y aquellos ocho meses de libertad comparativa, produjeron en mí un efecto extraordinario. Ya era yo fuerte antes, y necesitó toda la pesada presión

de mi soledad entre la impura atmósfera de Londres para encoarvar mi natural vigor; más en el campo me desarrollé de repente; robustecíese mi cuerpo; mi corazón cobró fuerza y mi entendimiento, aunque siempre inculto, se atrevió a echar, por encima de las barreras con que la habían circuido, algunas miradas al mundo que no permitían conocer. Aprendí a montar, a nadar en el lago, y el mudo se maravillaba muchas veces de mi destreza en manejar la escopeta de caza, que Ismail metiera entre mi equipaje. ¡Ay! milor, no es eso lo que debe saber una mujer. En ocho días he aprendido que aquellas miserables habilidades sientan mal en una joven, y las olvíbrá, Brian, porque quiero agradaros. Lincester se inclinó sonriendo y dijo: No Cuidéis nada, madama, yo os ayudo tal como sois... Cuando hay en vos lo amo; vuelvo ignorancia, y hasta esa tiranía que pesó sobre vuestros fierros años, y que os hizo tan diferente de las demás mujeres... ¡Oh, si vos me amáis, cuán felices seremos! —Si os amo! replicó Susannah, cuyos ojos lánguidos por los recuerdos se animaron con viva llama. Dios sabe que hace ya mucho tiempo que mi vida es vuestra, milor... Luego os diré cuanto he padecido sin vos y por vos, que ni siquiera me conocíais... Os diré de

doctor, la razón con su flor y sus niños... Vam... Susannah, hija mía, que ya una de una formación, y será fuerza trataros como a una... Os gustan los trajes bonitos? Esta pregunta me puso colorada de placer. Tendréis trajes bonitos; añadió mi padre con énfasis, y me sonreí, y aderezos, y bl... y luego, hija mía, veréis pa... nuevas... ¡Oh! vais a divertir os, Susannah, como una reina. Después que salió mi madre, me quedé pensativa, pues mi curiosidad se había convertido en niñudo salvaje, y la idea de ver y hablar a otros que no fuesen ni mi padre, ni Templanza, ni Roboam, me embeataba. Por todas partes los bonitos trajes, las joyas, las blusas me trastornaban la cabeza, pues según creo tenía entonces once años o poco más. Seis años han pasado después. Aquella misma noche sucedió un cierto lance. Es el caso que Templanza cupada en arreglar mi cabello para el tocado de noche, sentía como de costumbre, la influencia del gin; pero no tanto que estuviese del todo ebria, sino únicamente alegre, con aquella alegría comunicativa y exaltada, tan repugnante en las persona entregadas al vicio que le era favorito. —Miss Susannah, me dijo de repente soltando una carejada; tengo el encargo de abrazaros... de abrazaros sobre ambas mejillas